

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 228 Lunes 23 de septiembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 47136

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

35003

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de notificación de precintado por Resolución de fecha 31 de julio de 2008 del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a don Antonio Magro García-Navas del expediente 4357/2010 (ES 1323/07-CR) en el término municipal de Herencia (Ciudad Real).

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la notificación de precintado del expediente SML/OFIT 4357/2010 (E.S. 1323/07-CR), se procede a su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente está a disposición de los sancionados con la referencia SML/ OFIT 4357/2010 (E.S. 1323/07-CR) durante 15 días a partir de la fecha de esta publicación, en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Ctra. de Porzuna, 6, 13002 Ciudad Real.

El contenido esencial de dicha notificación es:

Comunicar a D. Antonio y Dª Eloisa Magro García - Navas que el próximo 14 de octubre de 2013, a las 10:00 horas, se procederá al precintado por parte de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, del pozo sancionado en la resolución de esta Confederación de fecha 31 de julio de 2008, bajo la dirección técnica designada por este Organismo de cuenca.

Ubicación del aprovechamiento: polígono 43 parcela 36, coordenadas UTM X: 465811 Y: 4350050, en el término municipal de Herencia (Ciudad Real).

Ciudad Real, 4 de septiembre de 2013.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A130049869-1